



NOMBRE DEL ALUMNO:

Nuria Jesabel Ramírez Pascacio

NOMBRE DEL PROFESOR:

Lic. Sergio Alejandro Vellamin López

LICENCIATURA:

En Enfermería

MATERIA: POR EDUCAR

LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

CUATRIMESTRE Y MODALIDAD:

8vo. Cuatrimestre semiescolarizado (domingos)

NOMBRE Y TEMA DEL TRABAJO:

Mapa conceptual de la unidad IV

A veces las tomamos de manera automática, sobre todo si se corresponden con necesidades básicas o con mantener nuestra integridad o supervivencia.

Se aplica en otros donde es importante conocer cómo decidimos las acciones y cómo esto afecta a gran escala.

Las conductas humanas son meramente instrumentales y en tanto que el contexto cultural es el que determina las alternativas sobre las que podemos decidir.

Surge principalmente en el contexto intelectual estadounidense durante la segunda mitad del siglo XX y en reacción a los modelos de economía del bienestar.

Las elecciones explícitas son aquellas que tomamos de manera consciente

Elección racional aplicada a las decisiones clínicas

TEORIA

Elección Pública aplicada al diseño de las políticas públicas sanitarias

Las políticas públicas comunican objetivos, medios, estrategias y reglas para la toma de decisiones, utilizados en la administración pública y la legislación.

Las políticas públicas reflejan la respuesta del gobierno a las condiciones o circunstancias que generan o generarán necesidades a una cantidad considerable de personas.

Los gobiernos utilizan políticas públicas por razones políticas, morales, éticas o económicas, o cuando el mercado no resulta eficiente.

Las políticas públicas reflejan la respuesta del gobierno a las condiciones o circunstancias que generan o generarán necesidades a una cantidad considerable de personas.

La política pública puede entenderse como un conjunto de decisiones bien fundamentadas generadas por cualquiera de las ramas y en todos los niveles del gobierno

Las políticas determinan, en realidad, quién obtiene qué, cuándo y cómo en la sociedad

La atención primaria de salud representa una contribución sustancial a esos objetivos; el proceso renueva compromisos de larga data y constituye un paso hacia el futuro para mejorar la salud de la población.

La bioética se ocupa de los conflictos éticos que se derivan de los avances de la ciencia y la medicina.

Huye de los posicionamientos morales extremos y no pretende dar respuestas determinadas y definitivas.

Huye de los posicionamientos morales extremos y no pretende dar respuestas determinadas y definitivas.

Se preocupa por las cuestiones éticas involucradas en la comprensión humana de la vida.

La bioética no es como un protocolo que dictamina cuál de las dos actitudes es la correcta, sino que aporta unos elementos de reflexión que ayudan a analizar la situación concreta con el fin de construir la decisión más acertada.

Es el estudio sistemático de la conducta humana en los campos de las ciencias biológicas y de la atención de la salud

En la actualidad abarca no sólo los aspectos tradicionales de la ética médica, sino que incluye la ética ambiental, con los debates sobre los derechos de las futuras generaciones, desarrollo sostenible.

Es un neologismo acuñado en 1971

Biótica

Introducción

Ética ecológica

A partir de la década de 1970 se generó una preocupación por el medio ambiente

La ética ecológica o ambiental se preocupa de estudiar si las conductas, modelos, políticos y actividades escogidas son correctas de cara a la ecología y a la naturaleza.

El siglo XX ha sido uno de los más destructivos de la naturaleza, como el estilo de vida de la civilización industrial que está basado fundamentalmente en el uso masivo de energías no renovables y contaminantes.

La ética ecológica tiene que ir acompañada de cambios en los modelos económicos

Grandes problemas ambientales

Primera ley de la ecoética Establece que todos los seres vivos son interdependientes

El agotamiento de los recursos energéticos
El agotamiento de otros recursos naturales.
La pérdida de especies de plantas y animales
La contaminación de la atmósfera las aguas y los suelos por los vertidos y descargas de residuos industriales y agrícolas

Madereros, como consecuencia de a deforestación
Hidrológicos como consecuencia de la desertización
La erosión

Los efectos más graves son: el calentamiento global (el efecto invernadero), debido a la emisión de gases.